

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

MAYRA JACQUELINE ALVARADO PÉREZ, gerente general de la compañía **RANDOCORP S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 2 de marzo de 2012 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Santiago Cabezas-Klaere (C.C.0910126341) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.01, a favor de la señora Nalvija Alexandra Adum Ziade (C.C. 0906916382);

2.- El señor Felipe Cabezas-Klaere (C.C.0912572823) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.02, a favor de la señora Nalvija Alexandra Adum Ziade (C.C. 0906916382); y,

3.- El señor Felipe Cabezas-Klaere (C.C.0912572823) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No.03, a favor del señor Celestino Sebastián Vera Zambrano (C.C.1305685677).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


MAYRA JACQUELINE ALVARADO PÉREZ
EXPEDIENTE No. 141350